

Consejo Político Estatal

Acta de la II Sesión ordinaria del Consejo Político Estatal Período 2014 – 2017 verificada el día sábado 24 de Enero 2016.

--- En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11 once horas del día 24 veinticuatro de Enero de 2016 dos mil dieciséis, en el Hotel Hilton Salón México, con domicilio en la Av. de las Rosas 2933 cruce con Mariano Otero en esta Ciudad, se citó a los consejeros del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Jalisco, con la finalidad de realizar la II Segunda Sesión ordinaria del V Quinto Consejo Político Estatal, cuya mesa directiva se encuentra integrada por su Presidente Maestro Hugo Contreras Zepeda, su Secretaria la Maestra María de los Ángeles Arredondo Torres y, su Secretario Técnico el Maestro Daviel Trujillo Cuevas. El Presidente en uso de la voz, agradece la presencia de los consejeros asistentes a esta sesión, así mismo instruye a la Maestra María de los Ángeles Arredondo Torres para que verifique el quórum, a fin de iniciar la sesión, misma que informa la asistencia de **360 trescientos sesenta** Consejeros y, por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, se informa al Consejo la presencia del señor Licenciado Francisco Javier Hidalgo y Costilla Hernández, Notario Público Núm. 6 con oficinas en Galeana # 47 Col. Centro, en el municipio de Tonalá, Jalisco, para dar constancia de los acuerdos tomados en ésta II Sesión del V Consejo Político Estatal 2014-2017, solicitando enseguida a los presentes ponerse de pie para proceder a la instalación de la sesión. -----

--- El Presidente, Maestro Hugo Contreras Zepeda, manifiesta que siendo las 11 once horas con 30 treinta minutos, del día 24 veinticuatro de Enero del 2016 dos mil dieciséis, declaró formalmente instalada la sesión del V Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Jalisco, siendo válidos los acuerdos que en ella emanen y, solicita al Secretario Técnico del consejo, diera lectura a la propuesta del orden de día; por lo que, procedió a dar lectura de la misma:

1. Registro de asistencia;
2. Verificación del Quórum Legal;
3. Instalación Legal de la Sesión;
4. Propuesta y en su caso su aprobación del Orden del día;
5. Toma de protesta a nuevos Consejeros Estatales;
6. Lectura y en su caso su aprobación del contenido del Acta de la Sesión anterior;
7. Se da cuenta de los acuerdos que emiten los C. C. Lic. Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente del C.E.N. y Dip. Mtro. Hugo Contreras Zepeda, Presidente del C.D.E. en Jalisco;
8. Asuntos estatutarios de trámite interno para su aprobación: 8.1 Conocer y aprobar, en su caso, el informe anual de

Consejo Político Estatal

actividades 2015 del Comité Directivo Estatal; así como el origen y aplicación de los recursos. (Art. 119 fracc. I, Estatutos), 8.2 Revisar y, en su caso aprobar, los planes y programas de trabajo 2016 del Comité Directivo Estatal. (Art. 119 fracc. VI y XXI Estatutos), 8.3 Someter a su consideración y, en su caso aprobar, el proyecto presupuestal 2016. (Art. 119 fracc. XX Estatutos), 8.4 Aprobar el Plan Estatal de Capacitación Política y el Programa de Trabajo 2016 de la filial estatal del ICADEP. (Art. 119 fracc. XXVIII Estatutos), 8.5 Conocer y aprobar, en su caso, el Programa Anual de Investigaciones Políticas, Económicas y Sociales que somete a su consideración la Fundación Colosio, A.C. Jalisco (Art. 119 fracc. XXIX Estatutos), 8.6 Aprobar el plan de trabajo de la filial Estatal del Movimiento PRI.mx (Art. 119 fracc. XXXIII Estatutos; 9. Asuntos Generales; 10. Mensaje del Presidente del CDE del PRI Jalisco, Dip. Mtro. Hugo Contreras Zepeda; 11. Clausura. -----

--- El Secretario Técnico, Maestro Daviel Trujillo Cuevas, una vez concluida la lectura del orden del día, **procedió a someterla a consideración de los consejeros presentes para su aprobación, resultando aprobada por unanimidad.**-----

--- El Presidente Maestro Hugo Contreras Zepeda, le solicita al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día, el cual manifiesta que fueron desahogados por su propia naturaleza los puntos 1, 2, 3 y 4, por lo tanto, se procede a desahogar el **punto 5 cinco** del orden del día, que consiste en la Toma de Protesta a los nuevos integrantes del Consejo Político Estatal, los cuales hizo mención de ellos comenzando por: MARTHA LORENA COVARRUBIAS ANAYA, HUGO DANIEL GAETA ESPARZA, LAURA NEREIDA PLASCENCIA PACHECO, RAMÓN BAÑALES ARÁMBULA, JOSÉ LUIS OROZCO SÁNCHEZ ALDANA, RAFAEL YERENA ZAMBRANO, MARÍA DEL REFUGIO RUIZ MORENO, ANTONIO LÓPEZ OROZCO, HUGO RENÉ RUIZ ESPARZA HERMOSILLO, CECILIA GONZÁLEZ GÓMEZ, SALVADOR ARELLANO GUZMAN, JUANA CEBALLOS GUZMÁN, JORGE ARANA ARANA, ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA, SALVADOR BARAJAS DEL TORO, AVELINA MARTÍNEZ JUÁREZ, HÉCTOR PIZANO RAMOS, LAURA VERONICA MURILLO ZUÑIGA, IDOLINA COSÍO GAONA, JUAN MANUEL ALATORRE FRANCO, HÉCTOR ROBLES PEIRÓ, MONICA MARCELA TAPIA VILLARRUEL, SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA, ALEXIS ESPERANZA CALDERON UNDA, PATRICIA ROXANA CHÁVEZ GRACIANO, GLORIA TERESITA GONZÁLEZ CÓRDOVA, MARÍA LETICIA MENDOZA CURIEL, RED DE JÓVENES: DIEGO RAMOS PADILLA, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, SAMUEL IVAN CÁRDENAS

Consejo Político Estatal

TORRES, ÓSCAR ISRAEL FLORES DAMIÁN, JUAN GUALBERTO FLORES VÁZQUEZ, FERNANDA ELIZABETH RAMÍREZ SANTOS, DIANA GÓMEZ GUERRERO, NANCY LOZANO FLORES, UR: RUBEN VÁZQUEZ, CLARA GÓMEZ CARO, JOSÉ SOCORRO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, MIGUEL CASTRO REYNOSO, FRANCISCO JAVIER BRAMBILA GONZÁLEZ, DANIEL ASUNCIÓN VALDIVIA TORRES, JOEL GONZÁLEZ DÍAZ, LUIS JESÚS GONZÁLEZ ÁLVAREZ, BERTHA YOLANDA RODRÍGUEZ RAMÍREZ, JOSÉ DE JESÚS MANZANARES ARAUJO, JAIME PRIETO PÉREZ, IGNACIO GALLO GARCÍA, PATRICIA ELENA RETAMOZA VEGA, JUAN JOSÉ TORRES OROZCO, ALFREDO BARBA MARISCAL, LUIS ARMANDO CÓRDOVA DÍAZ, ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS, FABIOLA JANETTE MORÁN PÉREZ, MARCO ANTONIO BARBA MARISCAL, HÉCTOR GERARDO TOPETE TOVAR, GERARDO GUIZAR MACÍAS, LORENZO GAXIOLA ROMERO, JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ, CARLOS ZAYAS RODRÍGUEZ, LEOBARDO ALCALÁ PADILLA DARÍO ROBERTO VELASCO FIGUEROA, OSSIEL OMAR NIAVES LÓPEZ, ALBERTO ARREOLA CASTAÑEDA, ANTONIO LUGO MORALES, RAMÓN RUELAS HERNÁNDEZ, JORGE ÁNGEL GONZÁLEZ APODACA, LUIS ALONSO RUVALCABA PÉREZ, TOMÁS FIGUEROA PADILLA, ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, AARON CESAR BUENROSTRO CONTRERAS, SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS, MISAEL CRUZ DE HARO, ALVARO GARCÍA SALAZAR, JUAN ALBERTO MARQUEZ DE ANDA, SALVADOR LÓPEZ HERNÁNDEZ, JOSÉ CLEOFAS OROZCO OROZCO, JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ, J. JESÚS CHAGOLLAN HERNÁNDEZ, CARLOS CUAHUTEMOC CAÑEDO DÍAZ, NICOLÁS BRISEÑO LÓPEZ, JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA, JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO, JAVIER DEGOLLADO GONZÁLEZ, ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, JOSÉ GUADALUPE ACEVES DELGADO, FRANCISCO JAVIER COVARRUBIAS FLETES, CESAR AUGUSTO ANAYA VALENZUELA, DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO, MARCOS GODÍNEZ MONTES, SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS -----

--- Inmediatamente después, el Presidente instruye al Secretario Técnico continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día. El Secretario Técnico, Maestro Daviel Trujillo Cuevas, procedió con el **punto 6 seis** del orden del día, que consistió en la lectura y en su caso aprobación del contenido del Acta de la Sesión Anterior, este punto se sometió a consideración del Consejo para que se omitiera la lectura del Acta y, aprobado su contenido ya que fue enviada previamente por vía electrónica, este punto fue **aprobado por unanimidad**. -----

Consejo Político Estatal

--- El Secretario Técnico Maestro Daviel Trujillo Cuevas desahogo el **punto 7 siete** del orden del día, que consiste en dar cuenta a los presentes que con fecha 26 de Noviembre del 2015 se recibe el comunicado así como el acuerdo que emite el C. Lic. Manlio Fabio Beltrones Rivera Presidente del CEN del PRI. Para tal efecto el Secretario Técnico le solicito a la Regidora Maestra María de los Ángeles Arredondo Torres, Secretaria General diera lectura a dicho acuerdo en lo que ella en el uso de la voz mencionó el Acuerdo de creación de la secretarías de operación política, de estrategias digitales y de vinculación con instituciones de educación, así como de la fusión de la unidad de transparencia con la secretaría jurídica, todas del comité ejecutivo nacional del partido revolucionario institucional. Continuando la Secretaria General del Consejo Político Estatal que En virtud de lo anterior, y para dar cumplimiento al Artículo 121 fracción XV de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional y a la exhortativa del C.E.N. a continuación se da cuenta del acuerdo emitido con fecha 4 de Diciembre del 2015 por el C. Dip. Mtro. Hugo Contreras Zepeda presidente del C.D.E. del PRI Jalisco de la creación de las secretarías de operación política, de estrategias digitales y de vinculación con instituciones de educación, así como la fusión de la unidad de transparencia con la secretaría jurídica, todas del comité directivo estatal del partido revolucionario institucional en Jalisco.-----

Inmediatamente El Secretario Técnico continuó diciendo que por lo que con la lectura de dichos comunicados se dio cumplimiento al punto número 7 del orden del día. En consecuencia se procedió al desahogo del **Octavo punto**, consistente en los asuntos estatutarios de trámite interno. 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, y en primer término le pidió a los presentes su atención para ver un video. **E S P A C I O D E 1 0 M I N U T O S P A R A L A T R A N S M I S I O N D E L V I D E O**. Visto dicho video y toda vez que los documentos fueron enviados previamente a los miembros de este consejo vía correo electrónico y entregados en el acceso a este recinto, al igual que el plan estatal de capacitación política y el programa de trabajo 2016 de la filial Estatal del ICADEP y el programa anual de investigaciones políticas y sociales de la Fundación Colosio A. C. Jalisco también el plan de trabajo de la filial Estatal del Movimiento PRI.mx por lo que con fundamento en el artículo 119 fracción I, VI, XX, XXI, XXVIII, XXIX y XXXIII de nuestros estatutos, pido a los compañeros

Consejo Político Estatal

consejeros manifestar la aprobación del contenido de cada uno de dichos informes, planes y programas. Este punto fue **aprobado por unanimidad**. -----

--- Para el desahogo del **punto 9 nueve** del orden del día, el Secretario Técnico Maestro Daviel Trujillo Cuevas, informa que únicamente se registró en tiempo y forma para hacer uso de la voz la consejera MARÍA DE LOS ÁNGELES ESTELA MORENO NAVARRO a la que se le concede la palabra, misma que envía un mensaje a los integrantes del Consejo Político Estatal en donde hace diversas reflexiones e invita al trabajo conjunto sobretodo tomando en cuenta a los presidentes de los comités seccionales.-----

--- Para el desahogo del **punto 10 diez** del orden del día, el Secretario Técnico Maestro Daviel Trujillo Cuevas, le solicita al Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional del Estado de Jalisco, Maestro Hugo Contreras Zepeda, hacer uso de la voz, mismo que manifiesta que - Es indiscutible que estamos inmersos en una transición histórica de cambios profundos. El PRI con su doctrina, a través de su programa y sus principios, está presente. Atendiendo a lo dispuesto por el artículo 119 de nuestro estatuto; este honorable Consejo, en cumplimiento de sus atribuciones, aprobó el Informe Anual de Actividades 2015 así como los proyectos de trabajo para este 2016. En el periodo que se informa, el priismo de Jalisco, presente y activo, reconoce el compromiso y lealtad de su militancia; agradece el trabajo y el apoyo Institucional de la Dirigencia Nacional, Estatal y Municipales; destacando el incondicional respaldo de los Sectores, Organizaciones y Organismos Especializados de nuestro Partido. Con convicción y organización, los priistas participamos y fuimos protagonistas de un proceso que fue histórico por los resultados y por el entorno político electoral en el que se desarrolló. La nueva realidad de la geografía política que se vive en el Estado nos obliga a la reflexión y la autocrítica; a tomar decisiones y actuar en consecuencia. En este momento crucial, donde la sociedad está más informada y participativa, el PRI culmina un proceso electoral con una evidente mayoría de las Presidencias Municipales y con un gran peso en el Poder Legislativo, algo doblemente meritorio en vista de lo difícil que resultan siempre, las elecciones intermedias para los partidos Gobernantes. Asumimos que no tuvimos la confianza mayoritaria del electorado en la zona metropolitana. Es tiempo de demostrar en los

Consejo Político Estatal

hechos, que entendemos el mensaje de los ciudadanos. En ese sentido, EL PRI ES UN PARTIDO QUE NO SE AGOTA EN LAS ELECCIONES, ES MÁS QUE ESO, es una Institución con estructura y fuerza social que influye en el rumbo del Gobierno. En Jalisco tenemos muchos activos. Una estructura operativa y organizacional; un Gobernador legitimado en las urnas, que ganó de manera clara en un difícil proceso electoral. Hemos dado buenas cuentas en el trabajo de una sólida estructura en sus bases. La conformación de los Comités de Sección, de los Comités Municipales y de lo más significativo, los Consejos Políticos Municipales, en coordinación del esfuerzo de Delegados Distritales, Municipales y Cuadros Básicos de cada comunidad, teniendo todos un lugar en la historia del partido. Demostrando así que no existe mayor satisfacción que la de ser útiles y participativos al servicio de nuestra Institución. En lo ideológico, reafirmamos nuestros principios; son estos, el fundamento y la guía de la operación política de nuestros gobernantes, legisladores y dirigentes partidistas. Sin principios, la actividad política, carece de dirección y se cae en la frivolidad y la irresponsabilidad. En palabras de Don Jesús Reyes Heróles sería: "Cuando la sociedad civil sea cada vez más sociedad política, se impide que la administración supla al Gobierno, que los administrativos sustituyan a los políticos y que la administración, convertida en gobierno, se separe del votante". Esta Dirigencia es consciente de que hay un priismo y una sociedad más allá de nosotros. Hoy en día, el PRI es un partido moderno, competitivo, actualizado y con vocación de servir. Para el PRI es fundamental una mayor apertura; es vital vincularse más con la ciudadanía. Actualmente tenemos el reto de comunicarnos y convencer a una sociedad más sofisticada, que recurre a medios no tradicionales para tomar decisiones; las redes sociales deben ser otra de nuestras vertientes cotidianas de activismo político-social. Como se ha venido anunciando, celebramos la iniciativa que presentará en los próximos días, el Titular del Ejecutivo en materia de desarrollo de los instrumentos democráticos que indudablemente facilitarán los mecanismos de apertura a la participación ciudadana, lo que nos coloca como un Partido de vanguardia. Nos asumimos como Partido Gobernante, los Legisladores Federales y Locales como grupo parlamentario, impulsamos una agenda congruente con nuestro Gobernador Aristóteles Sandoval a quien le reconocemos su liderazgo institucional y que ha respondido con resultados a la confianza

Consejo Político Estatal

depositada por la sociedad; por ende, su obra política tiene nuestro respaldo, que siga con la transformación de Jalisco y que vaya más lejos con las políticas de bienestar, mismas que han sido siempre respaldadas con la visión transformadora de nuestro Presidente de la República Enrique Peña Nieto. Mantengamos el rumbo, aceleremos el paso, renovemos nuestro ánimo, seamos tolerantes, sin ceder en lo básico, sigamos siendo conciliadores, sin contraponer nuestros principios, sigamos siendo revolucionarios sin olvidar las causas de nuestra lucha social. Nuestra lucha es por una educación de calidad, por empleos y salarios justos, por mejor alimentación y salud integral, es por el bienestar y calidad de vida de los jaliscienses; sin dejar de lado, el impulsar la ciencia y tecnología como instrumentos de desarrollo sustentable, así como combatir el cambio climático y poder heredar un mejor entorno a las futuras generaciones. Al Partido le hace falta la frescura y el vigor de los jóvenes; pero también, la experiencia y la sabiduría de las mujeres y hombres maduros; su entreveramiento generacional y la armonización de sus talentos, es nuestro reto inmediato. Nuestra propuesta es clara y contundente, el PRI dice NO a la corrupción e impunidad; decimos NO a la inseguridad, NO a los privilegios en detrimento de las instituciones, decimos NO a toda forma de exclusión e injusticia social, NO a la depredación de nuestros bosques y áreas naturales protegidas. El PRI dice NO a la destrucción de nuestras áreas naturales. Por ello, en el PRI estamos a favor de desaparecer el fuero de los servidores públicos, las prerrogativas legislativas y la complicidad impune de los malos servidores públicos. En el PRI decimos SI, a la legalidad, SI a la transparencia, SI a la rendición de cuentas, a la eficiencia y a la eficacia, decimos SI a la participación de la gente y a la responsabilidad social en el ejercicio público, porque en Jalisco, su gente es la mayor riqueza; las familias, la niñez, los jóvenes, las mujeres, las personas de la tercera edad y grupos vulnerables son nuestra prioridad. Porque como lo ha dicho nuestro Presidente del Partido a nivel nacional Manlio Fabio Beltrones “Por más contrastes que veamos, entre la modernidad y el atraso, entre la opulencia y la pobreza extrema, no perdamos la perspectiva: es posible remediar y mejorar la situación, con la voluntad inquebrantable de libertad y justicia del pueblo mexicano”. Sigamos la ruta política que nos marca nuestro líder nacional. En el PRI estamos convencidos que hacer política, es el mejor camino. Hay muchas cosas buenas por venir. Hagamos que sucedan. CONSEJERAS Y CONSEJEROS:

Consejo Político Estatal

Dignifiquemos la política, otorgándole el lugar de honor que le corresponde. Hagamos de la política, la actividad humana más noble que sirva a los demás. Reconozcamos el valor de la unidad, porque en la UNIDAD, está nuestra fuerza. -----

--- Para el desahogo del **punto 11 once** del orden del día, el Secretario Técnico Maestro Daviel Trujillo Cuevas, referente a la Clausura de la Sesión, solicita al Senador Arturo Zamora Jiménez, tuviera la amabilidad de realizar la clausura de la II Sesión ordinaria del V Consejo Político Estatal, informando que con el desahogo del presente punto se tienen por agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día aprobado.-----

--- El Senador Arturo Zamora Jiménez, en Representación del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Lic. Manlio Fabio Beltrones Rivera, saluda en especial al Presidente de este Partido, a la Secretaria General y a todos los presentes. Dirigió un mensaje de unidad a los integrantes de este Consejo Político Estatal y solicitó a todos los Consejeros ponerse de pie y declaro formalmente clausurado los trabajos de la II Sesión Ordinaria del Consejo Político Estatal de nuestro Partido; siendo las 12 doce horas con 45 cuarenta y cinco minutos, del día del día 24 veinticuatro de Enero del 2016 dos mil dieciséis.-----

A T E N T A M E N T E

“Democracia y Justicia Social”

Guadalajara Jalisco; a 25 de Enero de 2016.

MTRO. HUGO CONTRERAS ZEPEDA

PRESIDENTE

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES ARREDONDO TORRES
SECRETARIA GENERAL

MTRO. DAVIEL TRUJILLO CUEVAS
SECRETARIO TÉCNICO